



Literal a2) Base legal que la rige			
Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
CARTA SUPREMA	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	R.O. No. 449 20 de octubre de 2008	<a href="#">CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR</a>
NORMAS INTERNACIONALES	CONVENIO PARA LA REPRESIÓN DE ACTOS ILÍCITOS RELACIONADOS CON LA AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL.	R.O.S. No.116 05 de noviembre del-2013	<a href="#">CONVENIO PARA LA REPRESIÓN DE ACTOS ILÍCITOS RELACIONADOS CON LA AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL.</a>
	DECISIÓN CAN NRO. 582	R. O. No. 457 09 de noviembre del 2011	<a href="#">DECISIÓN CAN NRO. 582</a>
	CONVENIO DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL DE CHICAGO	R. O. NO. 675 25 de noviembre de 1954	<a href="#">CONVENIO DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL DE CHICAGO</a>
CÓDIGOS	CÓDIGO ORGÁNICO GENERAL DE PROCESOS (COGEP)	R.O.S No. 506 22 de mayo de 2015	<a href="#">COGEP</a>
	CÓDIGO AERONÁUTICO	R.O.S. No. 435 11 de enero de 2007	<a href="#">CÓDIGO AERONÁUTICO</a>
	CÓDIGO ORGÁNICO ADMINISTRATIVO "COA"	R.O.S. No. 31 07 de julio 2017	<a href="#">CÓDIGO ADMINISTRATIVO "COA"</a>
	CÓDIGO DEL TRABAJO ÚLTIMA REFORMA R.O.S.167 DE 16-04-2015.	R.O.S. No. 167 16 de diciembre de 2005	<a href="#">CÓDIGO DEL TRABAJO</a>
LEYES ORGÁNICAS	LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LOTAIP)	R. O. S. No. 337 18 de mayo de 2014	<a href="#">LOTAIP</a>
	LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO (LOSEP)	R. O. S. No. 294 6 de octubre de 2010	<a href="#">LOSEP</a>
	LEY ORGÁNICA PARA LA OPTIMIZACIÓN Y EFICIENCIA DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	R-O-S- No. 353 23 de octubre del 2018	<a href="#">LEY ORGÁNICA PARA LA OPTIMIZACIÓN Y EFICIENCIA DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</a>
	LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (LOSNCP)	R. O. S. No. 395 04 de agosto de 2008	<a href="#">LOSNCP</a>
LEYES ORDINARIAS	LEY DE AVIACIÓN CIVIL	R. O. No. 435 11 de enero de 2007	<a href="#">LEY DE AVIACIÓN CIVIL</a>
	LEY DE EJERCICIO PROFESIONAL DE TRIPULANTES AÉREOS	R. O. No. 892 09 de agosto 1979	<a href="#">LEY DE EJERCICIO PROFESIONAL DE TRIPULANTES AÉREOS</a>
REGLAMENTOS DE LEYES	REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (LOSNCP)	R. O. S. No. 507 22 de enero de 2015	<a href="#">REGLAMENTO GENERAL A LA LOSNCP</a>
	REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO (LOSEP)	R. O. S. No. 588 12 de mayo de 2009	<a href="#">REGLAMENTO A LA LOSEP</a>
	REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO	R. O. No.378 17 de octubre de 2006	<a href="#">REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO</a>
	REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LOTAIP)	R.O.S. No. 337 19 de enero del 2005	<a href="#">REGLAMENTO GENERAL A LA LOTAIP</a>
	ESTATUTO DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA	R. O. No. 536 18 de marzo de 2002	<a href="#">ESTATUTO DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA</a>
DECRETO EJECUTIVO	REORGANIZASE EL CONSEJO DE AVIACIÓN CIVIL Y DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	R..O.S. No. 156 18 de diciembre de 2013	<a href="#">REORGANIZASE EL CONSEJO DE AVIACIÓN CIVIL Y DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL</a>
CÓDIGOS INTERNOS DGAC	CÓDIGO DE ÉTICA PARA LAS/LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES/AS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL APROBADO CON RESOLUCIÓN NO. 140-2013 EL 27 DE MAYO DE 2013.	R. O. NO.015 15 de junio de 2013	<a href="#">CÓDIGO DE ÉTICA PARA LAS/LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES/AS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL APROBADO CON RESOLUCIÓN NO. 140-2013 EL 27 DE MAYO DE 2013</a>
	RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0043-R DE 29 DE MAYO DE 2020 APROBAR LA RESOLUCIÓN, CON LA CUAL SE EXTIENDE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EMISIONES VERIFICADO DE CO2, QUE ESTÁ ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3.1.1 "NOTIFICACIÓN DEL EXPLOTADOR" DEL REGLAMENTO CORSIA, HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2020.	SIN PUBLICACIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL	<a href="#">RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0043-R DE 29 DE MAYO DE 2020 APROBAR LA RESOLUCIÓN, CON LA CUAL SE EXTIENDE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EMISIONES VERIFICADO DE CO2, QUE ESTÁ ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3.1.1 "NOTIFICACIÓN DEL EXPLOTADOR" DEL REGLAMENTO CORSIA, HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2020.</a>



Literal a2) Base legal que la rige			
Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
	RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0042-R DE 07 DE MAYO DE 2020, AMPLIAR EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0024-R DE 08 DE ABRIL DE 2020, EXTENDIENDO EL PLAZO, PARA QUE LAS COMPAÑÍAS NACIONALES DE AVIACIÓN SUJETAS A LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, PRESENTEN LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL ARTÍCULO 36 DE LA CODIFICACIÓN DE LA LEY DE AVIACIÓN CIVIL, POR UN MES MÁS, ESTO ES, HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2020. TODO ESTO CON EL FIN DE PRECAUTELAR LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES DEL DEBIDO PROCESO, AL AMPARO DE LA NORMATIVA SEÑALADA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	SIN PUBLICACIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL	<a href="#">RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0042-R DE 07 DE MAYO DE 2020, AMPLIAR EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0024-R DE 08 DE ABRIL DE 2020, EXTENDIENDO EL PLAZO, PARA QUE LAS COMPAÑÍAS NACIONALES DE AVIACIÓN SUJETAS A LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, PRESENTEN LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL ARTÍCULO 36 DE LA CODIFICACIÓN DE LA LEY DE AVIACIÓN CIVIL, POR UN MES MÁS, ESTO ES, HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2020. TODO ESTO CON EL FIN DE PRECAUTELAR LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES DEL DEBIDO PROCESO, AL AMPARO DE LA NORMATIVA SEÑALADA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</a>
	RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0041-R DE 29 DE MAYO DE 2020, EXPEDIR EL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL.	SIN PUBLICACIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL	<a href="#">RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0041-R DE 29 DE MAYO DE 2020, EXPEDIR EL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL.</a>
	RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0040-R DE 25 DE MAYO DE 2020, DEJAR SIN EFECTO LAS CARTAS DE APROBACIÓN DE ITINERARIOS EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, HASTA EL 25 DE MAYO DE 2020, A FAVOR DE LOS OPERADORES DE SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉRO REGULAR, DOMÉSTICO E INTERNACIONAL.	SIN PUBLICACIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL	<a href="#">RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0040-R DE 25 DE MAYO DE 2020, DEJAR SIN EFECTO LAS CARTAS DE APROBACIÓN DE ITINERARIOS EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, HASTA EL 25 DE MAYO DE 2020, A FAVOR DE LOS OPERADORES DE SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉRO REGULAR, DOMÉSTICO E INTERNACIONAL.</a>
	RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0039-R DE 23 DE MAYO DE 2020, CANCELAR DEL REGISTRO AERONÁUTICO NACIONAL DE AERONAVES DEL ECUADOR, LA MATRÍCULA PROVISIONAL HC-CLF, CORRESPONDIENTE A LA AERONAVE AIRBUS A-319, SERIE 2078, LA MISMA QUE HA SIDO REEXPORTADA A SU PAÍS DE ORIGEN Y QUE FUE OPERADA POR LA COMPAÑÍA AVIANCA ECUADOR S.A.	SIN PUBLICACIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL	<a href="#">RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0039-R DE 23 DE MAYO DE 2020, CANCELAR DEL REGISTRO AERONÁUTICO NACIONAL DE AERONAVES DEL ECUADOR, LA MATRÍCULA PROVISIONAL HC-CLF, CORRESPONDIENTE A LA AERONAVE AIRBUS A-319, SERIE 2078, LA MISMA QUE HA SIDO REEXPORTADA A SU PAÍS DE ORIGEN Y QUE FUE OPERADA POR LA COMPAÑÍA AVIANCA ECUADOR S.A.</a>
	RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0038-R DE 20 DE MAYO DE 2020, OTORGAR A LA DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA DE LA FUERZA AÉREA ECUATORIANA "DIAF" A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA PERMISIONARIA" LA RENOVACIÓN DE SU PERMISO DE OPERACIÓN DE ACTIVIDADES CONEXAS COMO ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO APROBADA.	SIN PUBLICACIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL	<a href="#">RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0038-R DE 20 DE MAYO DE 2020, OTORGAR A LA DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA DE LA FUERZA AÉREA ECUATORIANA "DIAF" A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA PERMISIONARIA" LA RENOVACIÓN DE SU PERMISO DE OPERACIÓN DE ACTIVIDADES CONEXAS COMO ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO APROBADA.</a>
	RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0037-R DE 19 DE MAYO DE 2020, RENOVAR Y MODIFICAR A LA COMPAÑÍA ACADEMIA WESTPACIFIC FLY CIA. LTDA., A LA QUE EN ADELANTE SE LLAMARÁ "LA PERMISIONARIA", SU PERMISO DE OPERACIÓN DE TRABAJOS AÉREOS EN LA MODALIDAD DE ESCUELA DE PILOTOS PARA LA FORMACIÓN DE PILOTOS PRIVADOS, COMERCIALES, INSTRUCTORES DE VUELO, HABILITACIÓN INSTRUMENTAL Y HABILITACIÓN MULTIMOTOR.	SIN PUBLICACIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL	<a href="#">RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0037-R DE 19 DE MAYO DE 2020, RENOVAR Y MODIFICAR A LA COMPAÑÍA ACADEMIA WESTPACIFIC FLY CIA. LTDA., A LA QUE EN ADELANTE SE LLAMARÁ "LA PERMISIONARIA", SU PERMISO DE OPERACIÓN DE TRABAJOS AÉREOS EN LA MODALIDAD DE ESCUELA DE PILOTOS PARA LA FORMACIÓN DE PILOTOS PRIVADOS, COMERCIALES, INSTRUCTORES DE VUELO, HABILITACIÓN INSTRUMENTAL Y HABILITACIÓN MULTIMOTOR.</a>
	RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0036-R DE 14 DE MAYO DE 2020, ACOGER LA RECOMENDACIÓN CONSTANTE EN EL MEMORANDO NRO. DGAC-SX1-2020-1819-M DE 13 DE MAYO DE 2020; Y, ADJUDICAR EL PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL SIGNADO CON EL CÓDIGO NRO. RE-DGAC-SX1-002-2020, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DEL SEGMENTO SATELITAL Y ENLACES DE RESPALDO (PIVOTE 809770)" A LA EMPRESA PÚBLICA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP CON RUC NRO. 1768152560001 POR UN VALOR DE USD 144.607,48 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEIS CIENTOS SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 48/100 CENTAVOS), MÁS IVA; Y, UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 123 DÍAS (04 MESES) CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	SIN PUBLICACIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL	<a href="#">RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0036-R DE 14 DE MAYO DE 2020, ACOGER LA RECOMENDACIÓN CONSTANTE EN EL MEMORANDO NRO. DGAC-SX1-2020-1819-M DE 13 DE MAYO DE 2020; Y, ADJUDICAR EL PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL SIGNADO CON EL CÓDIGO NRO. RE-DGAC-SX1-002-2020, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DEL SEGMENTO SATELITAL Y ENLACES DE RESPALDO (PIVOTE 809770)" A LA EMPRESA PÚBLICA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP CON RUC NRO. 1768152560001 POR UN VALOR DE USD 144.607,48 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEIS CIENTOS SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 48/100 CENTAVOS), MÁS IVA; Y, UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 123 DÍAS (04 MESES) CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.</a>



Literal a2) Base legal que la rige			
Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
	RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0035-R DE 11 DE MAYO DE 2020, ACOGER LAS RECOMENDACIONES CONSTANTES EN LOS MEMORANDOS NROS. DGAC-RX2-2020-0901-M DE 06 DE MAYO DE 2020, DGAC-SX2-2020-1203-M DE 06 DE MAYO DE 2020 Y NRO. DGAC-HK-2020-0238-M DE 07 DE MAYO DE 2020; Y, ADJUDICAR EL PROCESO EMERGENTE, GENERADO PARA LA ADQUISICIÓN DE "LOS EQUIPOS PARA LA PROTECCIÓN DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL II, FRENTE A RIESGO BIOLÓGICO A BROTE DE ENFERMEDAD POR CORONAVIRUS (COVID-19)", A LA ING. COM. MARCIA VITERI BUENAVENTURA, COMERCIAL MULTIMARCAS, CON RUC 0919938332001, POR UN VALOR DE USD 14.715,00 (CATORCE MIL SETECIENTOS QUINCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 CENTAVOS), SIN INCLUIR EL IVA; Y, UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE DOS (2) DÍAS CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO.	SIN PUBLICACIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL	<a href="#">RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0035-R DE 11 DE MAYO DE 2020, ACOGER LAS RECOMENDACIONES CONSTANTES EN LOS MEMORANDOS NROS. DGAC-RX2-2020-0901-M DE 06 DE MAYO DE 2020, DGAC-SX2-2020-1203-M DE 06 DE MAYO DE 2020 Y NRO. DGAC-HK-2020-0238-M DE 07 DE MAYO DE 2020; Y, ADJUDICAR EL PROCESO EMERGENTE, GENERADO PARA LA ADQUISICIÓN DE "LOS EQUIPOS PARA LA PROTECCIÓN DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL II, FRENTE A RIESGO BIOLÓGICO A BROTE DE ENFERMEDAD POR CORONAVIRUS (COVID-19)", A LA ING. COM. MARCIA VITERI BUENAVENTURA, COMERCIAL MULTIMARCAS, CON RUC 0919938332001, POR UN VALOR DE USD 14.715,00 (CATORCE MIL SETECIENTOS QUINCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 CENTAVOS), SIN INCLUIR EL IVA; Y, UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE DOS (2) DÍAS CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO.</a>
	RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0034-R DE 08 DE MAYO DE 2020, OTORGAR A LA COMPAÑÍA AVIANCA - ECUADOR S.A., A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA PERMISIONARIA" LA RENOVACIÓN DE SU PERMISO DE OPERACIÓN DE ACTIVIDADES CONEXAS COMO ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO APROBADA (OMA).	SIN PUBLICACIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL	<a href="#">RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0034-R DE 08 DE MAYO DE 2020, OTORGAR A LA COMPAÑÍA AVIANCA - ECUADOR S.A., A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA PERMISIONARIA" LA RENOVACIÓN DE SU PERMISO DE OPERACIÓN DE ACTIVIDADES CONEXAS COMO ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO APROBADA (OMA).</a>
	RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0033-R DE 08 DE MAYO DE 2020, OTORGAR A LA COMPAÑÍA RVD GLOBAL TRAVEL NETWORK C.L. LA AUTORIZACIÓN PARA ACTUAR COMO AGENTE GENERAL DE VENTAS DE PASAJEROS DE LA COMPAÑÍA CATHAY PACIFIC AIRWAYS LTD., PARA LA VENTA, EMISIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, BOLETOS, PASAJES Y DEMÁS ESPECIES DE TRANSPORTE AÉREO INTERNACIONAL DE PASAJEROS EN EL ECUADOR.	SIN PUBLICACIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL	<a href="#">RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0033-R DE 08 DE MAYO DE 2020, OTORGAR A LA COMPAÑÍA RVD GLOBAL TRAVEL NETWORK C.L. LA AUTORIZACIÓN PARA ACTUAR COMO AGENTE GENERAL DE VENTAS DE PASAJEROS DE LA COMPAÑÍA CATHAY PACIFIC AIRWAYS LTD., PARA LA VENTA, EMISIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, BOLETOS, PASAJES Y DEMÁS ESPECIES DE TRANSPORTE AÉREO INTERNACIONAL DE PASAJEROS EN EL ECUADOR.</a>
	RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0032-R DE 07 DE MAYO DE 2020, AUTORIZAR EL INICIO DEL PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL SIGNADO CON EL CÓDIGO NRO. RE-DGAC-SX1-002-2020, GENERADO PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DEL SEGMENTO SATELITAL Y ENLACES DE RESPALDO (PIVOTE 809770)" DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, SU REGLAMENTO GENERAL DE APLICACIÓN, Y LA CODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, CON UN PRESUPUESTO REFERENCIAL MENSUAL DE USD 36.151,87 (TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 87/100 CENTAVOS), SIN INCLUIR EL IVA; Y, UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 123 DÍAS (04 MESES) CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	SIN PUBLICACIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL	<a href="#">RESOLUCIÓN NRO. DGAC-YA-2020-0032-R DE 07 DE MAYO DE 2020, AUTORIZAR EL INICIO DEL PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL SIGNADO CON EL CÓDIGO NRO. RE-DGAC-SX1-002-2020, GENERADO PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DEL SEGMENTO SATELITAL Y ENLACES DE RESPALDO (PIVOTE 809770)" DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, SU REGLAMENTO GENERAL DE APLICACIÓN, Y LA CODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, CON UN PRESUPUESTO REFERENCIAL MENSUAL DE USD 36.151,87 (TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 87/100 CENTAVOS), SIN INCLUIR EL IVA; Y, UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 123 DÍAS (04 MESES) CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.</a>
ACUERDOS Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	CONFORME LO SOLICITADO EN MEMORANDO NRO. DGAC-AM-2015-0357-M DE 22 DE JULIO 2015 POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LOTAIP, SE CREA ESTE HIPERVÍNCULO QUE ESTÁ VINCULADO AL LINK DE LA BIBLIOTECA DEL CNAC EN LA PÁGINA WEB DE LA DGAC		<a href="#">ACUERDOS Y RESOLUCIONES EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/05/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a2):		DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL A2)		AB. CRISTINA SOFIA CALVOPÑA GARCÍA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN		<a href="mailto:cristina.calvopña@aviacioncivil.gob.ec">cristina.calvopña@aviacioncivil.gob.ec</a>	
NUMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN		(02) 2947-400 EXTENSIÓN 5000	